

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMO ;.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

## VIENDO UN NIÑO.

Tiene la mirada virgen, la boca sonrosada y no se sabe con qué invisible ángel habla. ¡No haber hecho el mal, misterio profundo! Todo cuanto los escogidos hacen ó deshacen sobre la tierra, no vale tanto como la sonrisa ignorante y suprema del niño, que mira, se asombra y nos ama. No tener una mancha, eclipsa todos nuestros esplendores. Nosotros nos creemos con derecho á ser altaneros, duros, intransigentes, y él, que no conoce ningun derecho sobre la tierra, los tiene todos. Su purísima frescura nos desarma, calma nuestra fiebre, desata nuestras ligaduras, llega de los lugares oscuros y luminosos, de los golfos azules, del fondo de los divinos empíreos. Sus bellos ojos se han sumergido en los impalpables resplandores; si hablara nos diría el nombre de los soles. Desde que un niño está entre nosotros nos sentimos inclinados á meditar. Pensativos ante él, comparamos nuestras almas con la suya, y el más justo recuerda una falta antigua. Basta para que se sienta la necesidad de caer de rodillas y para que adquiramos la conciencia de nuestra negrura, que ese pequeñosér, dulce é inexplicable, viva. La creación entera escucha los reproches que dirige, hasta á quello que brilla, hasta al cielo por estar á intervalos lleno de noche, hasta á la santidad triste cuando se la inciensa, esa blancura sin sombra y sin fondo que se llama la inocencia. ¿Con qué derecho somos malvados en torno de ella? ¿Qué nos ha hecho? Nuestros gritos cubren sus can-

tos, su aurora confunde con nuestros huracanes su puro céfiro. ¿No bastará su claridad para hacernos clementes y para domar nuestros corazones? No; permaneceremos ingratos, duros, altaneros, despreciativos, cargados de tempestades ante ese candor sagrado. La edad de oro, los dichosos tiempos de Saturno y de Rea existen y son la infancia; todavía está sobre la tierra y nuestro siglo de hierro con su ruido de espadas, de ódios y de cadenas no extingue sus ecos.

¡Niños! Vosotros sois la errante alegría entre nosotros; vuestras frentes son puras y la debilidad pone en ellas su temblorosa corona. El áura de Abril os rodea. Sin vosotros el día está silencioso y la mañana emudece. Cantad. Cuando el destino, tal vez arrepentido de haberos abandonado en la sombra, os llama á su seno y os arranca de los brazos de la humanidad, vuestra alma sube á los cielos en el perfume de las flores. Pequeños y amados seres, cuando huyendo de nuestros dolores volveis á entrar en el sereno azul, cuando el recién nacido muere, se diría que la tierra lastimada hace el duelo á los días que habeis vivido, y la aurora vierte llanto cuando las rosas vuestras hermanas os devuelven á vuestros hermanos los ángeles. Hay en los sudarios un ala, y otra en las lenguas; es la misma. Abridla, dulces amigos, sin abandonarnos por eso. Quedaos, nuestra prision se convierte por vosotros en templo. Brillad, inocentes, y servidos de modelo. Creed, rezad, amad, cantad. Profundo Dios del cielo, ¿qué ha

hecho el alma humana del candor de que estaba vestida?

V. Hugo,

## NOTICIAS LOCALES.

El oficio que el Sr. Muñoz ha pasado al Sr. Gobernador sobre sus gestiones en esta ciudad dice así:

EXCMO. SR.:

Para que conste y surta los efectos correspondientes en el expediente general de donativos aplicados á la construcción de casas destruidas por la inundación á favor de las familias que por consecuencia de la misma carecen de medios para reparar esas pérdidas, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que los anotados á continuación acaban de ser socorridos con fondos que se me han confiado, asignándoles respectivamente lo suficiente para que de mampostería se reedifiquen sus casas, cuyas obras se emprenderán simultáneamente el lunes próximo doce del corriente, según las reglas de arte que para su seguridad y buena distribución, se han establecido, quedando encargados de su cumplimiento en mi representación los señores D. Rafael Fernandez, D. Diego Hernandez, D. Pedro Ruiperez y D. Juan Ruiz Ramirez parroco de Beniajan, á quienes dejo también los referidos fondos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Murcia 10 de Abril de 1880. —José María Muñoz.

BARRIO DE SAN BENITO.—Antonio Hernandez Bergante, para 1 casa, 3.500 rs.—Francisco Martinez Mora, para 2 id. 4.000 id.—Antonio Leal Puche, para 2 idem 1.500 id.—Francisco Lopez Gi-

menez, para 1 id. 1.500 id.—Manuel Tejeiro Cordero, para 1 idem 700 id.—Antonio Rex Hernandez, para 2 id. 3.000 id.—Felipa Hernandez Perez, para 1 idem 1.000 id.—Dolores Tario Gonzalez, para 1 id. 2.000 id.—Maria Garcia, para 1 id. 800 id.—José Antonio Molina, para 1 id. 1.500 id.—Miguel Palao, para 1 idem 800 id.—José Palazon Faz, para 1 id. 500 id.

NONDUERMAS.—José Hernandez Gonzalez, para 1 casa 3.000 rs.—Fuensanta Marin, para 1 idem 3.000 id.—Ramon Viguera, para 1 id. 4.000 id.

BENIAJAN.—Juan Antonio Serrano, para 1 casa 4.000 rs.—José Serrano Vivanco, para 1 id. 3.000 id.—Alfonso Tornel Hernandez, para 1 id. 2.500 id.

A varios para enlucir 2.200 reales.

Total de casas 21, de reales 40.500.»

Ayer tarde llegaron á esta ciudad procedentes de Lorca y parte inundada de Almería los señores Galdo, Rolo, Baleriola, Marin Baldo, y Martinez, representantes de la Junta popular de Madrid. Por «El Horizonte» de Huelcar-overa sabemos que el Sr. Galdo ha dejado en aquella población 50.000 reales para los gastos del depósito y cauce de las aguas potables para el vecindario. El Sr. Marin Baldo ofreció gratuitamente el plano, proyecto, etc. de dicha obra.

Estos distinguidos viajeros han tenido la desgracia de sufrir un vuelco en el carruaje que los conducía, aunque felizmente sin consecuencias.

En los programas de las funciones públicas, debe ponerse punto por punto lo que se ha de ejecutar, de tal modo que el público no tenga derecho mas que á lo que se le anuncia. Los públicos no saben lo que quieren, y, si se les quiere complacer, nunca se acierta; como sucedió el domingo en la brillante función que dió en la Plaza de Torres la compañía Alegría y Chiesi.

Ayer fué conducido á la última morada el conocido comer-

ciante de esta ciudad que fué nuestro amigo D. Salvador Soriano. El accidente que le ha producido la muerte, agravósele en los Baños de Mula, donde ha sido asistido y administrado por el Sr. D. Pedro Pou, cura que fué de la parroquia de San Antolin. Séale la tierra leve al finado, y Dios dé resignación á su familia para conllevar tan dolorosa pérdida,

Por ser de una pobre desvalida, á quien socorrió el Sr. Muñoz con 3.320 reales, ha recibido este con su amabilidad conocida, la corona que le entregó Josefa Celdrán (la Ciega).

El concierto á dos guitarras dado el domingo en la noche por los profesores Martinez Toboso y Romans en el teatro del Liceo agradó bastante á la contada concurrencia que asistió á aquel bonito teatro.

Se anuncia en el «Boletín» la vacante de Secretario del Juzgado municipal de Fuente-Alamo; hasta el 17 del corriente se admiten solicitudes en dicho Juzgado.

Dícenos entre otras cosas, nuestro apreciado colega «El Semanario.»

«Mal quiere á nuestro amigo y paisano D. Mariano Castillo nuestro estimado colega EL DIARIO DE MURCIA cuando con tanto empeño y tan sentidas razones aboga por que desista el Gobierno de su traslado á otra provincia, lo cual parece tener resuelto in pectore. No serán del mismo parecer sus numerosos parientes, ni los amigos que de veras le estimen.

Sus disgustos son constantes y diarios; fabrica según pública voz y fama, no tanto de los pequeños, cuanto de los grandecitos de esta bendita tierra, que pide cada uno de ellos por todo un colegio de abogados, y sin ruegos ni súplicas.

En este mismo instante y con motivo de la reconstrucción de viviendas se le come una lepra de estafadores de medio pelo, á

tres y cinco duros por barraca y casa respectivamente, que es una gloria de Dios, y con el consuelo de no saber como defenderse de tan asquerosa garrapata.»

Indudablemente que es querer mal á una persona abogar por que no se le quite trabajo y atenciones múltiples; esto se hace por egoísmo, como dice «El Semanario», pero por egoísmo consciente.—De la garrapata dará cuenta el Sr. Castillo.

No quisiéramos que ni para refutarlos se copiasen sueltos de los que, no se sabe por quien, se escriben contra el Sr. Muñoz. Si periódicos de fuera de esta ciudad protestan calurosamente contra esos dardos, ¿qué hemos de hacer nosotros? ¿Hemos de copiar censuras á D. José María Muñoz y

Alabar á D. Pirrimplín que se demayó sobre el tarquin?

D. Carlos Lopez y Lopez ha regresado de su hacienda de la Morra donde se ha restablecido de la ictericia que hace tiempo venia padeciendo.

El autor del cuadrito alegórico á la inundación de esta ciudad, ha resuelto, por motivos particulares, no verificar la rifa de esta obra de pintura, como habíamos anunciado. En su consecuencia, los señores que nos han tomado algunas papeletas, pueden recoger su importe en esta redacción.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Hasta el 23 del mes actual se admitirán en la Secretaría de la Junta de Socorros de esta ciudad, las instancias que promuevan los industriales perjudicados en la inundación del 14 de Octubre. Pasado dicho día no se le dará curso á ninguna petición.

Con las instancias deben ir los documentos en los que el solicitante funde su petición.

Murcia 12 de Mayo de 1880.—El Gobernador, Mariano Castillo.

El día 1.º del mes de Mayo próximo, á las diez de su mañana, se subastarán en la Casa Cuartel de la Guardia civil, cuatro monturas inútiles que usaba la caballería de esta comandancia.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á doña Tomasa Fernandez Sanchez de Leon, de esta vecindad.

En «El comercio» leemos lo que sigue: «Segun la carta de un oficial jefe del Ministerio de Fomento, la mente que ha dictado la Real orden de 4 de Febrero sobre reformas en los sueldos de los profesores de primera enseñanza y el criterio adoptado la contestar á las consultas oficiales es que se entienda para la aplicacion del artículo 171 de la ley, la poblacion que consta en el nuevo censo, por mas que parte de ésta se encuentre diseminada en la extension de todo un distrito municipal. De donde se deduce que Murcia, Cartagena y Lorca tendrán que consignar 2,000 pesetas de sueldo para cada uno de los profesores de sus escuelas. Tambien se deduce que otros municipios como Caravaca tendrán así mismo que elevar la dotacion de las suyas.

La carta á que nos referimos es todo lo autorizada que puede ser una declaracion privada; tanto como si estuviera suscrita por el mismo Director General.»

Ha jurado el cargo de caballero de campo de S. M. el Rey, el señor Marqués de Beniel y pronto empezará á dar servicio á la persona del Monarca.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«Con la noble indignacion que cabe en un pecho honrado, protestamos contra la insultante calificacion que segun se nos dice, se permitió anoche en la sagrada cátedra, el misionero D. Miguel Lorenzo Mora. «Venid á borrar el nombre tan poco envidiable de que gozais fuera de aquí;» se dice, dijo: «Venid y limpiad la mancha: Venid á borrar el nombre de irreligiosos, de faltos de piedad y misericordia.»

Si esto se permitió D. Miguel Lorenzo Mora, nosotros Cartageneros, estamos en el imperioso deber de rechazar semejantes palabras: el pueblo que con recursos propios y sin auxilio de la beneficencia oficial, sostiene los establecimientos que Cartagena, es digno de mas consideracion y de mas respeto, que los merecidos de labios de un misionero, que seguramente no nos conoce.»

Nuestro paisano D. Emilio Zarracina ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de Vizcaya.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

Seccion de lista.

Cartas detenidas desde el dia 8 de Abril por falta de franqueo.

Núm. 98. Benigno Revenga, interior. Murcia 9 de Abril de 1880.—El administrador principal, Miguel G. de Cisneros.

#### NOTICIAS GENERALES.

En Perpiñan descargó el lunes un

tromba de agua y granizo, que, segun noticias recibidas de los pueblos comarcanos, ha causado graves perjuicios á los viñedos.

En Tarragona continuó anteayer soplando un viento fuerte y huracanado, que levantaba la grava existente en el piso de las calles é incomodaba á los transeuntes.

Dice un periódico:

«Por tercera vez ha sobreseido el juez de Castellon la causa instruida contra el Sr. Gonzalez Chermá á instancia del arzobispo de Tarragona por haber afirmado en el «Centinela» que este prelado militó de comandante á las ordenes de Cabrera en la primera guerra civil».

Macario Ciscar, que cometió el horrendo crimen de matar á un rico propietario de Sueca llamado D. Vicente Valles, despues de asesinar á dos sirvientas del referido señor, secundando á otro compañero suyo, conocido por el «Veterinario», ha sido ejecutado, en la poblacion en donde cometió su delito.

¡Dios se haya apiadado de él!

Segun noticias de un periódico de Cádiz, se ha verificado en el arsenal de la Carraca un simulacro naval, en honor de S. Emma, el cardenal patriarca de las Indias.

#### AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada ayer asistieron los señores Marqués de Villalva, Meseguer, Alcázar, Illan, Garcia Ruiz, Sanchez, Garcia Alix, Sanz, Calvo y Almela.

Se dió cuenta de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador el presupuesto adicional.

Conforme con la comision de policia rural, se acordó conceder á los vecinos de la Puebla de Soto 100 metros cúbicos de grava para arreglo del camino.

Que se pague á Luis Senac el tornillo y tuerca puestos en la Contraparada.

Se concedió la caseta número 53 de la plaza á Miguel Vidal Samper.

Se nombró conserje de la Pescadería á Francisco Ferrer Lopez.

Que los arrendatarios de 1868 abonen su débito en adoquinado de calles.

Se nombró fiel, sin sueldo, de la Casa-Rastro á D. Rafael Corral.

#### COSAS VARIAS.

CANTARES.

Sin saber decir porqué es,

para los malos amantes,  
todas son discretas antes,  
y todas tontas despues.

Si tuviera una ehinita  
se la tirará á esa higuera;  
que buena falta me hace  
que me cayese una breva.

#### CHARADA.

Solucion de la anterior, DO-MIN-GO.  
OTRA.

Por una «prima» «segunda»  
y sobre una «tercia» «prima»  
iba el «todo» y se encontró  
una «prima» «tres» bonita.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo rey de Sevilla.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Rosario.

En la primera por D.<sup>a</sup> Carmen Vigueiras, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Ayala misas de hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á la 5 y media.

CULTOS.—Continúan las novenas á San José: en la Merced y Carmelitas al toque de Oraciones, en Santa Isabel á las cinco de la tarde.

#### SUBASTAS.

Mañana 14 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar la subasta para la obra de canalizacion del cauce de la Rueda de Alcantarilla, ante la Comision Ejecutiva de la Junta Popular de Socorros de Madrid en la Fonda del Comercio, calle del Principe Alfonso, cuarto número 44, en donde estarán de manifiesto el presupuesto, planos y condiciones facultativas y económicas.

La subasta, se hará por pliegos abiertos y la Comision, se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue mas ventajosa y ofrezca mas garantias de otras obras ejecutadas.

Manuel M. J. de Galdo, Presidente.—Domingo Rolo de Angulo, Secretario.—Frentos Martinez Lombteras, Secretario.

Debiendo procederse á la ejecucion de las obras para la limpia y apertura del canal denominado «El Regueron», el trozo comprendido entre las inmediaciones del puente de Tiñosa y el vertedero de la Azacava, segun acuerdo de la Junta de Sres. Senadores y Diputados, de fecha 24 de Febrero último, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 34 839 pesetas con 91 céntimos; se ha dispuesto tenga lugar la subasta de dichas obras el 19 de actual, celebrándose el acto á las doce de la mañana, en el despacho del Gobierno de provincia.

AMA DE CRIA.—Mariana Carrasco, de 29 años de edad, casada, leche de 14 meses, desea cria para casa de los padres, inormarán, Pajar del Rey número 25.

## SECCION DE ANUNCIOS.

HARINA LACTEADA  
DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 3 Aduana.

## AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesitan en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 91/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

ENFERMEDADES  
NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Los más distinguidos médicos, las academias médicas, la prensa en general, recomiendan muy especialmente el Elixir de Larra, preparado por el Dr. Estarriol para la curación del histerismo, jaqueca, gastralgia, dolores nerviosos, digestiones difíciles, debilidad estomacal y demás enfermedades nerviosas y del estómago.

Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso, núm. 1.—Frasco 16 reales.

## TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE JUAN MERCADER, FENERIA, 9.

Para comerse la «mona.»

Salchichon, Jamon, Queso, Morcones, Vinos, Aceitanas, Licores, Pastas, Pasas, Huevos de Mujol, Anchoas, etc.

Queso de bola, por piezas, á 5 reales libra.

Por libras á 5 y medio.

Jamones, por piezas, á 5 reales libra.

Por libras á 6 reales.

## PASTAS DELICIOSAS.

EN LA TAHONA DE STA. EULALIA.

Verdaderamente son deliciosas estas pastas, que constituyen el mejor, mas alimenticio y mas barato de los postres. Su gusto es delicado, conservase tiernas por mucho tiempo; á cualquier hora del dia pueden servir para tomar un ligero refrigerio, ó para tomar el chocolate, ó un vaso de agua etc.

Se hacen de varias clases: con vainilla, canela, limon etc. y del gusto y clase que se quieran, avisando con un dia de anticipacion.

Se venden á 5 y 3 reales libra.

BREA

LA TOS  
LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS, LOS CATARROS  
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,  
SE CURAN CON LA

PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL

del Doctor Lopez y Pino y Vivo, de Murcia.

Cajas á 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

## LA EXTRAÑA

Y PREVALECIENTE

DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados; las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc. etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, seño-

res Ferrer y Compañia, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona.

Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid. Scott y Compañia Representantes para España, número 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. Sr. Antonio Busquets y Du an, Sr. G. Formigera, Barcelona.

## ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

CUBIERTOS PLATA MINESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

## BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estacion de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

## FOTOGRAFIA ITALIANA

DE

D. JOSÉ MAROSI Y COMPAÑIA,

Plaza de San Antolin, número 25.

Precios sumamente economicos, al alcance de todas las clases.

RETRATOS de tamaño natural de don Jose Maria Muñoz se venden á 8 rs. en la imprenta de este periódico.

FEDERICO MARTINEZ TEROL,

FOTÓGRAFO,

Calle de Pascual, núm. 5 (antes Contraste.)

## VENTA DE CASA.

Procedente de testamentaria y á voluntad de los Albaceas, se vende una casa en la parroquia de Santa Eulalia, calle de Marengo, núm. 4.

Se admiten proposiciones hasta el dia 30 del presente mes en la Notaria de D. José Maria Piñero, plaza de Chacon, número 15; donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y demás antecedentes que se deseen.

## PARA CUIDAR DE UN ENFERMO.

En esta redaccion se dará razon de una persona acostumbrada á este penoso servicio, que tiene cualidades especiales para ello.

imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.